



OPD Hospital Civil de Guadalajara
 Dirección General
 Contraloría General Interna

RECIBIDO Celina

Guadalajara, Jalisco, 08 de Septiembre de 2014
 OFICIO CGI/574/14

1471 2014 SEP 9 AM 9:49

LIC. ADRIANA ESTRADA ZAVALA
 JEFE DEL DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS
 ANTIGUO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA "FRAY ANTONIO ALCALDE"
PRESENTE

De conformidad a los Lineamientos Generales en Materia de Publicación y Actualización de Información Fundamental, que deberán observar los sujetos obligados previstos en la ley de transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios en su capítulo II, artículo 8, fracción V, punto 11 y en las atribuciones señaladas en el Reglamento de la Ley del Organismo Publico Descentralizado "Hospital Civil de Guadalajara" en su artículo 23 fracciones I, V, VII y VIII y de acuerdo al Programa Anual de Trabajo 2014, dictados por esta Contraloría General Interna, tengo a bien remitirle la siguiente:



CONCLUSION DE AUDITORIA

La presente conclusión de auditoria corresponde a la **Verificación Física de Permanencia** de la **Jornada Acumulada** en la Unidad Hospitalaria "Fray Antonio Alcalde", bajo los siguientes lineamientos:

- ✓ **Periodo Auditado:** 29 de Junio de 2014.
- ✓ **Objetivo de Auditoría:** Verificar que el personal se encuentre laborando en el servicio el cual esta adscrito, haciendo constar la permanencia mediante la firma del trabajador en los papeles de trabajo de este Órgano de Control Interno.
- ✓ **Resultado de la Revisión:** 18 médicos presentaron algún tipo de incidencia las cuales fueron aclaradas documentalmente.

Toda vez que este Órgano de Control Interno ha recibido todas las aclaraciones correspondientes a las observaciones realizadas a la auditoria en mención, y quedando solventadas en su totalidad, se da por finalizado este proceso.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para saludarle cordialmente, no sin antes quedar a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.



ATENTAMENTE

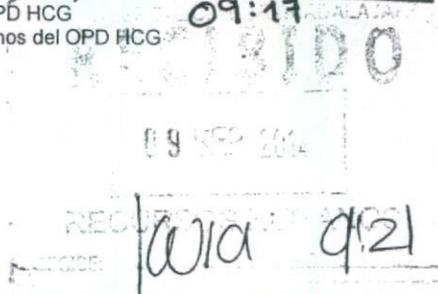
"LA SALUD DEL PUEBLO ES LA SUPREMA LEY"
 "2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE
 APATZINGAN Y AÑO DE OCTAVIO PAZ"



MTRO. LUCIO CASTELLANOS OREGEL
 CONTRALOR GENERAL INTERNO DE OPD

- C.c.p. Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez.- Director General del OPD Hospital Civil de Guadalajara
- C.c.p. Dr. Benjamín Becerra Rodríguez.- Director del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara FAA
- C.c.p. Dr. Benjamín Gálvez Gálvez.- Subdirector General Administrativo del OPD HCG
- C.c.p. Dr. Rigoberto Navarro Ibarra.- Coordinador General de Recursos Humanos del OPD HCG
- C.c.p. Archivo
- LCOIGG/TJJJR

2014 SEP 9 AM 9:22



005632

